LA COORDINADORA DEL GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

HACE CONSTAR

Que recibió a satisfacción de GIGA COLOMBIA SAS el informe de ejecución de las actividades desempeñadas durante el periodo comprendido en el mes de diciembre 2024 por el Ingeniero Jorge Rojas encargado de la administración presencial de OnBase en el SENA y el equipo encargado de atender requerimientos por parte de la oficina de sistemas las horas de atención durante la Migración, cambio de versión y requerimientos, en el marco del servicio de "*Contratar la actualización al licenciamiento, soporte técnico, mantenimiento y realizar los desarrollos de acuerdo con los requerimientos funcionales en la plataforma OnBase"*, en cumplimiento de lo establecido en el contrato que se identifica con el número de referencia CO1.PCCNTR.6747952 de 2024.

La presente constancia se expide para el trámite del tercer pago, de acuerdo con lo estipulado contractualmente por las partes mediante factura electrónica FG-1832 del mes de diciembre de 2024.

Se expide en Bogotá D. C., diciembre de 2024.



DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO
Coordinadora Grupo de Administración de Documentos
Supervisora contrato No. CO1.PCCNTR.6747952 de 2024

GIGA COLOMBIA SAS
NIT 900.554.898-9
CL 108 45 30 TO 2 OF 505
Tel: (571) 7430088
Bogotá - Colombia
adriana.cubillos@giga.uno
www.giga.uno

Factura Electrónica de Venta
No. FG 1832

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(601) 5461500
Dirección	CL 57 8 69	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/12/2024, 10:43
Expedición	18/12/2024, 13:11
Vencimiento	17/01/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor desc.	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	Servicio de Soporte en Sitio correspondiente del 01 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2024	1.00	21,400,000.00	21,400,000.00	0.00	19 %	3,5 %	24,717,000.00
2	Horas de Servicio Servicios Profesionales con Cargo a la Bolsa de Horas ejecutadas durante Diciembre 2024, de acuerdo con el Contrato N°CO1.PCCNTR.6747952 de 2024, cuyo Objeto es Contratar la Actualización al Licenciamiento, Soporte Técnico, Mantenimiento y Realizar los Desarrollos de acuerdo con los Requerimientos Funcionales en la Plataforma OnBase	132.00	271,500.00	35,838,000.00	0.00	19 %	3,5 %	41,392,890.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Sesenta y cuatro millones ochenta y tres mil seiscientos sesenta y cuatro pesos m/cte con ochenta cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Consignación bancaria - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-01-17 por $ 64,083,664.80

Total Bruto	57,238,000.00
IVA 19% Servicios	10,875,220.00
Retefuente Servicios 3.5%	2,003,330.00
ReteIVA 15%	1,631,283.00
ReteICA 6.9	394,942.20
Total a Pagar	**64,083,664.80**

Observaciones:
#$36-02-00-001-0000; CO1.PCCNTR.6747952; desarmiento@sena.edu.co#$

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764070681804 aprobado en 20240515 prefijo FG desde el número 1577 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas Tarifa 6.9
CUFE: 2bb223023013dae97cadb7ca9481b355e40e4e8b75da98b4132a75b6053d448602f568a008742c2ab261429ce8c4a12c

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



CERTIFICACION PARAFISCALES

El suscrito Revisor Fiscal de **GIGA COLOMBIA S.A.S** identificada con el **NIT. 900.554.898-9,** certifica que la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses y se encuentra a PAZ Y SALVO a la fecha por concepto de pago de salarios, aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos profesionales ARP (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en concordancia con el Artículo 1 de la Ley 828 de 2003).

Se expide el segundo (02) día del mes de Enero de 2025.

Cordialmente,

OSCAR SALOMON BALLESTEROS BERBESI
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 72662-T

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	GIGA COLOMBIA SAS	**NIT:**	900554898
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	noviembre 2024
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	diciembre 2024
Número de Radicación:	82074974	**Total a pagar:**	$54,705,700
Fecha de vencimiento:	23/12/2024	**Total de empleados:**	31
Fecha de Pago:	13/12/2024	**Número de Administradoras:**	14

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1123192957
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	31		$0	$1,028,500
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	13		$0	$11,525,300
230301	800224808	Porvenir	3		$0	$3,064,200
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	2		$0	$4,632,000
231001	800227940	Colfondos	2		$0	$2,138,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	11		$0	$13,082,600
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	31		$0	$8,173,800
EPS002	800130907	Salud Total EPS	2		$0	$602,000
EPS005	800251440	Sanitas EPS	9		$0	$2,031,300
EPS008	860066942	Compensar EPS	16		$0	$6,375,700
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	3		$0	$718,400
EPS047	901438242	Seguros Bolivar EPS	1		$0	$264,000
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1		$0	$641,600
PASENA	899999034	SENA	1		$0	$427,700
						$54,705,700

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PROCESO GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Versión: 02
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y AVAL DE PAGO A PROYECTOS DE TECNOLOGÍA	Código: GTI-F-042

Nombre del Contratista	**Giga Colombia SAS**				
Nit:	**899.999.034-1**				
Contrato No. :	**CO1.PCCNTR.6747952 de 2024**		**Fecha de Contrato**		**16/09/2024**
Objeto:	**Contratar la actualización al licenciamiento, soporte técnico, mantenimiento y realizar los desarrollos de acuerdo con los requerimientos funcionales en la plataforma OnBase**				
Banco:	**Bancolombia**				
No. Cuenta:	**28190290432**	**Ahorros**	**X**	**Corriente**	
N° Registro Presupuestal	**696224**				
Valor Contrato	**3.113.001.520,00**				
Valor Adición			**Fecha Adición**		
Valor Total	**3.113.001.520,00**				

INFORME DE EJECUCION DEL CONTRATO

No. de Pago	Valor pago	Saldo por ejecutar	Observaciones
1	2.946.520.520,00	166.481.000,00	
2	12.733.000,00	153.748.000,00	
3	40.974.080,00	112.773.920,00	
4	31.927.700,00	80.846.220,00	
5	64.083.664,80	16.762.555,20	
6		16.762.555,20	
7		16.762.555,20	
8		16.762.555,20	
9		16.762.555,20	
	TOTAL PAGOS	3.096.238.964,80	
	SALDO POR EJECUTAR	**16.762.555,20**	

En calidad de Supervisor del contrato citado, manifiesto que el contratista cumplió dentro de los términos contractuales, con las obligaciones establecidas en el contrato o sus anexos, conforme lo señala la cláusula xxx, correspondiente al valor y forma de pago. Por lo tanto, doy aval para el pago de la factura relacionada y traslado al Ordenador de Gasto para se realice la Autorización de pago conforme al detalle que a continuacion se relaciona:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

NUMERO DE FACTURA	VALOR DEL PAGO	VALOR IVA	OTROS IMPUESTOS	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
1832	57.238.000,00	10.875.220,00	4.029.555,20	64.083.664,80	
TOTAL				**64.083.664,80**	

OBSERVACIONES: Indicar lo correspondiente al servicio o bien a pagar

Período a legalizar	**1 de diciembre de 2024**	**al**	**31 de diciembre de 2024**

DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO

Nombre Supervisor:

Firmado digitalmente por Diana Eugenia Sarmiento Soto

Firma:

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Secretaria General
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6747952 de 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10/09/2024
OBJETO	Contratar la actualización al licenciamiento, soporte técnico, mantenimiento y realizar los desarrollos de acuerdo con los requerimientos funcionales en la plataforma OnBase
CONTRATISTA	GIGA COLOMBIA SAS
NIT	900.554.898
LUGAR DE EJECUCIÓN	La ejecución del contrato tendrá lugar en las instalaciones del SENA Dirección General (Calle 57 No. 8 – 69), Bogotá, D.C –Colombia
FECHA DE INICIO	16/09/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Plazo del contrato: Será hasta el 31 de diciembre de 2024 contado a partir del cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Plazo de vigencia de la renovación al licenciamiento propiedad del SENA: Será por el término de un (1) año, contado a partir del cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.113.001.520
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 3.113.001.520

FORMA DE PAGO

Pagos que se realizarándurante el contrato	**Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato**	**Requisito para el pago**
PAGO 1: Un pago correspondiente al valor de la renovación	$2.946.520.520	Entrega de una certificación por parte del fabricante donde se evidencie la renovación al siguiente licenciamiento propiedad de la entidad, incluyendo los tiempos de vigencia:

	al licenciamiento adquirido por el SENA.		

LICENCIAS ONBASE VIGENTES	Cantidad
OnBase Multi-User License	1
Production Document Imaging (Kofaxor TWAIN) (1)	1
Desktop Document Imaging (15 ppmmax)	313
COLD/ERM	1
E-Forms	1
EDM Services	1
Subscription Server	1
Report Services	1
Application Enabler	1
Physical Records Management	1
Distributed Disk Services	1
Concurrent Client (1-100)	100
Concurrent Client (101-200)	100
Concurrent Client (201+)	130
Workstation Client (1-100)	100
Workstation Client (101-200)	100
Workstation Client (201+)	98
Workflow Enterprise Server	1
Workflow Concurrent Client	265
Workflow Workstation Client	25
Web Services Toolkit	1
Query API (Initial 500 queries/hour)(Thick Client)	1
Document Composition	1
Business Activity Monitoring	1
Office Business Aplication (1-100)	1
Unity Integration Toolkit	1
Unity Client server	1
Integration for Microsoft Outlook	1
WEB SERVER	2
DIP	1
Document retention	1
Unity API	1
Unity forms	1
Reporting Dashboards	1
Records Management	1
Workflow/Workview Workstation ClientSL	38

Entregar al SENA la correspondiente certificación de licenciamiento de fábrica o canal autorizado que permita al SENA demostrar las cantidades de licencias objeto de la presente contratación describiendo su relación de uso bien sea en cuantías de usuarios o en estaciones de trabajo,

			además de su correspondiente vigencia de licenciamiento, soporte, mantenimiento y actualizaciones. De igual manera el proveedor deberá entregar la documentación técnica de la nueva versión a implementar y remitir un cronograma del proceso de actualización de versión que se llevará a cabo.
	PAGO 2: Soporte Técnico en sitio: Pagos parciales mensualizados de acuerdo con la prestación efectiva del servicio de soporte especializado en sitio.	$101.864.000	Informe de ejecución de cada una de las obligaciones del contrato, las actividades realizadas por el ingeniero de soporte en sitio, cumpliendo con las especificaciones técnicas del Estudio Previo y las obligaciones contractuales.
	PAGO 3: Bolsa de Horas Proyectos: Pagos parciales mensualizados de acuerdo con la ejecución efectiva de las horas, pago realizado una vez se apruebe por parte del supervisor del contrato la ejecución del/los proyecto(s) requerido(s).	$64.617.000	Entrega de informe de ejecución de horas y la entrega de los productos pactados para cada programación con base a los requerimientos definidos relacionados en el/los proyecto(s) aprobado(s).
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	05		
PERIODO DEL INFORME	01/12/2024 a 31/12/2024		

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
ıtregar los informes específicoso extraordinarios referidos a la ejecución del contrato, cuando le sean solicitados por parte de quien ejerce el control y vigilancia del contrato.	En el periodo reportado no se solicitaron informes por parte de la SENA al contratista.	No aplica para el periodo reportado
ɜrindar servicio y soporte en aspectos técnicos y funcionales de la herramienta, así como la actualización de la documentación requerida de las funcionalidades implementadas para la Entidad, así como la totalidad de la información alojada del SENA.	Para el periodo correspondiente a este informe se realizó la atención de los casos y solicitudes realizadas por la supervisión del contrato y por el área funcional: la coordinación del Grupo de administración de documentos.	Reporte de Casos asistencia Administrador SENA Diciembre 2024.xlsx Monitoreo_servicios_Diciembre_2024.xlsx
ɔdo ajuste que se lleve a cabo por parte del soporte debe quedar documentado y deberá ser incluido en el informe mensual de ejecución, la plantilla de este informe será suministrada por la supervisión del contrato para su diligenciamiento.	Para el periodo correspondiente a este informe se recibieron en total 1 solicitud de incidente que fue respondida por el administrador y registradas en la plataforma Odoo. Se relaciona informe correspondiente.	Reporte de Casos asistencia Administrador SENA Diciembre 2024.xlsx
ʌctualizar la documentación funcional y técnica existente de acuerdo los lineamientos definidos por la Oficina de Sistemas (Paso a producción) sin que genere costos adicionales para el SENA.	Se realizo la entrega de la documentación actualizada de la versión OnBase 24.1. La documentación correspondiente a actualización de manuales en español se realiza posterior a la entrega de cambio de versión en ambiente de pruebas	https://app.sharebase.com/#/folder/177351/share/57-1S4QoyBUEwjput3-ErBoqqNo0G4

uministrar el recurso necesario para la actualización de las nuevas versiones de OnBase sin que genere costos adicionales para el SENA, el cual deben ser diferente al designado para prestar los servicios de soporte en sitio y ejecución de bolsa de horas.	Para el periodo presentado aún no se inicia con actividades de cambio de versión. Se espera respuesta sobre la entrega de ambientes previos para iniciar la ejecución del plan preliminar entregado.	*GCO-SENA-Cambio de versión OnBase Foundation24.1.xlsx*
ntregar la documentación técnica y funcional, así como el cronograma, actas e informe final de ejecución de los ajustes que se realicen dentro de la bolsa de horas.	Se envía documento plan de trabaja con propuesta horas para ejecución posterior a la entrega de ambientes y cambio de versión	*GCO-SENA- Plan Servicios Profesionales -V1 Plan de trabajo Servicios Profesionales*
Garantizar la asistencia y permanencia del ingeniero de soporte en sitio dentro de la jornada laboral del SENA, de lunes a viernes (8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.) para garantizar la disponibilidad del aplicativo ONBASE, su correcto funcionamiento, el soporte en caso de fallas y la configuración de nuevas funcionalidades sobre la plataforma instalada de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.	Para el periodo reportado se garantiza la asistencia del ingeniero de soporte Jorge Rojas durante el mes de octubre en la jornada laboral indicada.	No aplica producto documentado.
laboración de actas sobre cada una de las reuniones que se lleven	Para el periodo reportado se realiza la elaboración del acta # 19 de seguimiento	https://app.sharebase.com/#/folder/177397/share/57-kq95v7Jq0QbhkAav7LZU6MEHukU
a cabo durante la ejecución del contrato de cada uno de los proyectos, reuniones de seguimiento y demás sesiones donde participe el proveedor, así como la gestión de firmas asociadas a los participantes.	de proyecto realizando la respectiva gestión de firma de participantes.	

rantizar que cada proyecto que se ejecute deberá contar con acta de aprobación por parte del área funcional para su ejecución.	Para el periodo reportado no se han ejecutado proyectos específicos, si no actividades propias de la migración.	No aplica para el periodo reportado
rantizar que la herramienta se encuentra configurada, parametrizada y optimizada para propender por el acceso permanente a la información.	Dentro de las actividades realizadas por el ingeniero de soporte se valida el correcto funcionamiento de OnBase y se apoya actividades propias de la migración según las solicitudes propias del SENA. La indisponibilidad presentada es producto de pendientes a nivel de infraestructura.	No aplica producto documentado.
l soporte en sitio deberá presentar un informe preliminar del diagnóstico de la herramienta y las funcionalidades implementadas en la solución que tiene el SENA en OnBase donde se incluyan recomendaciones y mejores prácticas para la optimización de los procesos y configuraciones que se encuentren en la aplicación y que sean susceptibles de mejoras y/o ajustes.	Para el periodo correspondiente, se lleva a cabo la validación de las mejoras relacionadas por el SENA, con el objetivo de evaluar alternativas y generar la estimación correspondiente.	No aplica para el periodo reportado
Entregar al SENA los correspondientes medios de instalación del software. En caso de disponer algún tipo de portal web para la descargar del producto, servicio complementario del software. Se deben conceder y entregar las correspondientes	Se dispone de un enlace ShareBase donde se ubican los instaladores correspondientes, así como la documentación relacionada “manuales” y documentación con la especificación de licenciamiento y fechas disponibles.	https://app.sharebase.com/#/folder/177351/share/57-1S4QoyBUEwjput3-ErBoqqNo0G4

credenciales de acceso para que desde la Oficina de Sistemas o quien haga sus veces en regionales y/o centros realice la descarga y/o verifique el estado de la suscripción de licenciamiento.		
Entregar y/o permitir al SENA el acceso a recursos documentados por el fabricante del producto, como: guías, manuales técnicos o funcionales, tutoriales, sistemas virtuales de aprendizaje disponibles de manera digital, física o electrónica.	Todos los recursos que estan relacionados con este literal estan disponibles en la página del fabricante https://community.hyland.com/ en donde los clientes se pueden registrar con su usuario de domino del cliente, en este caso example@sena.edu.co. Para algunos usuarios ya se encontraba realizado el registro.	https://app.sharebase.com/#/folder/177351/share/57-1S4QoyBUEwjput3-ErBoqqNo0G4
Garantizar que todo caso gestionado por el ingeniero de soporte debe quedar radicado en la herramienta de registro, seguimiento y control de casos que defina el proveedor y que contará con el acceso de los usuarios que defina el SENA, de igual manera, el acceso a esta herramienta para la validación de gestión de casos y la generación de reportes asociados a esta gestión deberá poder generarse por parte de la supervisión del contrato y los usuarios que esta defina.	Todos los casos recibidos en el periodo correspondiente a este informe se han registrado y notificado vía correo electrónico.	https://giga1.odoo.com/

El ingeniero de soporte en sitio deberá realizar las transferencias de conocimiento que sean requeridas sobre las funcionalidades que estén implementadas en ambiente productivo de la aplicación OnBase, generando las respectivas actas e insumos necesarios para que el SENA cuente con un	Para el periodo del informe, se han realizado todos los acompañamientos a el área funcional en cuanto a las solicitudes y requerimientos realizados en sitio y de manera remota.	No se genera documentacion de evidencia
repositorio con esta información tales como documentación, presentaciones y/o grabaciones.		
El ingeniero de soporte en sitio deberá realizar monitoreo de los servicios de la aplicación e incluirá dentro del informe mensual de gestión los resultados de esta actividad por cada ambiente (desarrollo, preproducción y producción) del sistema de información OnBase.	Desde la administración se realizan los monitoreos correspondientes a través de las actuales herramientas desde la aplicación que se relacionan en el informe de monitoreo. Durante el periodo del actual informe y a la fecha del cierre de este, no se ha tenido acceso directo a ninguno de los ambientes tanto productivos como no productivos. Sobre el particular se realiza monitoreo constante durante todos los días, relacionamos los principales novedades y hechos relacionados con el tema	Monitoreo_servicios_Diciembre_2024.xlsx
Cumplir con la definición e implementación de buenas prácticas de desarrollo seguro.	Para las actividades de ajuste o nuevas implementaciones se debe cumplir con el proceso establecido cumpliendo cada una de las etapas: • Diseño • Implementación en ambientes previos (desarrollo, preproducción), • Pruebas funcionales con su respectiva certificación Asegurando de esta manera cumplir con las buenas practicas de desarrollo y el menor impacto de la operación cuando se presenten pasos a producción.	No aplica para el periodo reportado

umplir las políticas de seguridad y privacidad de la información y protección de datos personales.	Se cumplen según las recomendaciones establecidas desde la supervisión.	No aplica para el periodo reportado

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
17/10/2024	FG1725	2.946.520.520	2.946.520.520	166.481.000	94.65%
06/11/2024	FG1737	12.733.000	2.959.253.520	153.748.000	95.06%
18/11/2024	FG1772	40.974.080	3.000.227.600	112.773.920	96.03%
10/12/2024	FG1817	31.927.700	3.032.155.300	80.846.220	97,40%
18/12/2024	FG1832	64.083.664,80	3.096.238.964,80	16.762.555,20	99,46%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Noviembre	**Planilla nro. 81310192 del 19/11/2024**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica.

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	11-44-101234776		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	16/09/2024		
FECHA APROBACIÓN	16/09/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	10/09/2024	01/01/2026	$622.600.304

Salarios y prestaciones sociales	10/09/2024	01/01/2028	$155.650.076
Calidad del servicio	10/09/2024	01/01/2026	$622.600.304

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe parcial de supervisión, se certifica como supervisora del contrato en el periodo comprendido entre el 18/09/2024 al 18/10/2024, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No aplica.

6. CERTIFICACIÓN

No aplica.

7. OBSERVACIONES

A continuación, se detallan las actividades realizadas durante el periodo Diciembre del 2024, en relación con la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.6747952 de 2024:

1. Informe de Gestión Mensual (13 de diciembre de 2024)
   - Avance del Contrato: Se confirma que no se han solicitado informes específicos por parte del SENA. Sin embargo, se llevaron a cabo actividades como soporte técnico, ajustes en OnBase y la generación de documentación técnica.
   - Actividades principales:
     - Atención a un caso de incidente reportado.
     - Actualización de documentación técnica para la versión OnBase 24.1.
     - Monitoreo de ambientes y validación de funcionalidades implementadas.
     - Garantía de soporte en sitio por el ingeniero asignado.
   - Estado del Proyecto:
     - Se completaron actividades relacionadas con la bolsa de horas y se presentó un plan preliminar para las horas pendientes.
     - Avances en la migración de datos y actividades relacionadas.

2. Acta No. 18 (29 de noviembre de 2024)

- Objetivo de la Reunión: Finalización del contrato, corte de facturación y administración.
- Desarrollo:
  - Confirmación de que no se pueden realizar modificaciones al contrato tras el 1 de noviembre.
  - Distribución de ítems del contrato:
    - Soporte y mantenimiento hasta septiembre de 2025.
    - Administración en sitio y bolsa de horas hasta el 31 de diciembre de 2024.
  - Se elaborará un plan para ejecutar horas restantes en ambientes previos.
- Compromisos:
  - GIGA enviará entregables de noviembre antes del 3 de diciembre.
  - Plan de ejecución para diciembre se enviará antes del 10 de diciembre.
- Conclusión: Generar entregables y gestionar la facturación de noviembre y diciembre.

3. Acta No. 19 (4 de diciembre de 2024)

- Objetivo de la Reunión: Seguimiento semanal de actividades relacionadas con migración, estimaciones y cambio de versión.
- Desarrollo:
  - Presentación de avances: 25% del plan general de gestión de cambio completado.
  - Soluciones implementadas para incidencias, como la generación de un botón para listado de documentos.
  - Reenvío de comunicaciones a la oficina de sistemas para resolver pendientes de migración.
  - Informe enviado de 20 horas adicionales trabajadas en noviembre.
  - Plan de trabajo para 132 horas pendientes se entregará el 10 de diciembre.
- Conclusión: Se continúa con actividades de estabilización y cambio de versión.

4. Plan de Trabajo - Servicios Profesionales (10 de diciembre de 2024)

- Descripción: Planificación de 132 horas pendientes bajo la bolsa de horas del contrato.
- Actividades Detalladas:
  - Levantamiento y diseño: 18 horas, entre el 13 y 15 de enero de 2025.
  - Implementación: 68 horas, del 15 al 28 de enero de 2025.
  - Pruebas funcionales: 41 horas, del 28 de enero al 4 de febrero de 2025.
  - Paso a producción: 26 horas, del 4 al 10 de febrero de 2025.
- Objetivo: Estabilizar la migración de OnBase, integrar con Directorio Activo y fortalecer el SGDEA.

5. Monitoreo de Servicios y Reporte de Casos (Diciembre de 2024)

- Actividades incluidas:

- Monitoreo de servicios en ambientes de desarrollo, preproducción y producción.
- Atención y resolución de casos de soporte.
- Validación y soporte para funcionalidades existentes.

- Estado de los Ambientes:
  - Indisponibilidad de ambientes por pendientes de infraestructura.
  - Seguimiento continuo en coordinación con la supervisión del contrato.

Para constancia se firma en Diciembre de 2024:



SUPERVISORA DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.6747952 de 2024

Elaboró: Luis Alejandro Ramirez Martinez– Contratista grupo Administracion de Documentos



Plan de Trabajo -Servicios Profesionales SENA

Versión del documento 001
Bogotá, diciembre del 2024



Información del Documento

Control de Versiones				
Versión No.	**Fecha**	**Elaborado por**	**Aprobado por**	**Descripción del cambio**
1	10/12/2024	Andrea Cardenas	Diana Sarmiento	Creación del documento.

Nota de Confidencialidad

Las notas contenidas en este documento corresponden a información confidencial de la empresa GIGA Colombia SAS y sus filiales.

El documento se genera para uso compartido entre GIGA Colombia SAS y el cliente.



Fecha: 10 de diciembre de 2024
Cliente: SENA
Objeto: Plan de Trabajo – Servicios Profesionales

En cumplimiento del numeral 2.2 **BOLSA DE HORAS**, se presenta el plan de trabajo propuesto para la ejecución de 132 horas destinadas a actividades de acompañamiento en la estabilización de la Migración a OnBase, la integración con el Directorio Activo y el fortalecimiento del SGDEA. Esto se realiza conforme a las especificaciones establecidas en el contrato CO1.PCCNTR.6747952 del año 2024.

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
PLAN EJECUCIÓN SERVICIOS PROFESIONALES	**153 horas**	**lun 13/01/25**	**lun 10/02/25**
LEVANTAMIENTO Y DISEÑO	**18 horas**	**lun 13/01/25**	**mié 15/01/25**
Levantamiento y generación documento de diseño	14 horas	lun 13/01/25	mar 14/01/25
Aprobación de diseño	4 horas	mié 15/01/25	mié 15/01/25
IMPLEMENTACIÓN	**68 horas**	**mié 15/01/25**	**mar 28/01/25**
Implementación de la solución	46 horas	mié 15/01/25	jue 23/01/25
Pruebas Unitarias	10 horas	jue 23/01/25	vie 24/01/25
Documentación técnica	10 horas	vie 24/01/25	mar 28/01/25
Entrega a administradores	2 horas	mar 28/01/25	mar 28/01/25
PRUEBAS FUNCIONALES	**41 horas**	**mar 28/01/25**	**mar 4/02/25**
Ejecución de pruebas funcionales	40 horas	mar 28/01/25	mar 4/02/25
Acompañamiento pruebas funcionales	24 horas	mar 28/01/25	vie 31/01/25
Certificación de pruebas	1 hora	mar 4/02/25	mar 4/02/25
PASO A PRODUCCIÓN	**26 horas**	**mar 4/02/25**	**lun 10/02/25**
Paso a producción	6 horas	mar 4/02/25	mié 5/02/25
Acompañamiento postproducción	20 horas	mié 5/02/25	lun 10/02/25

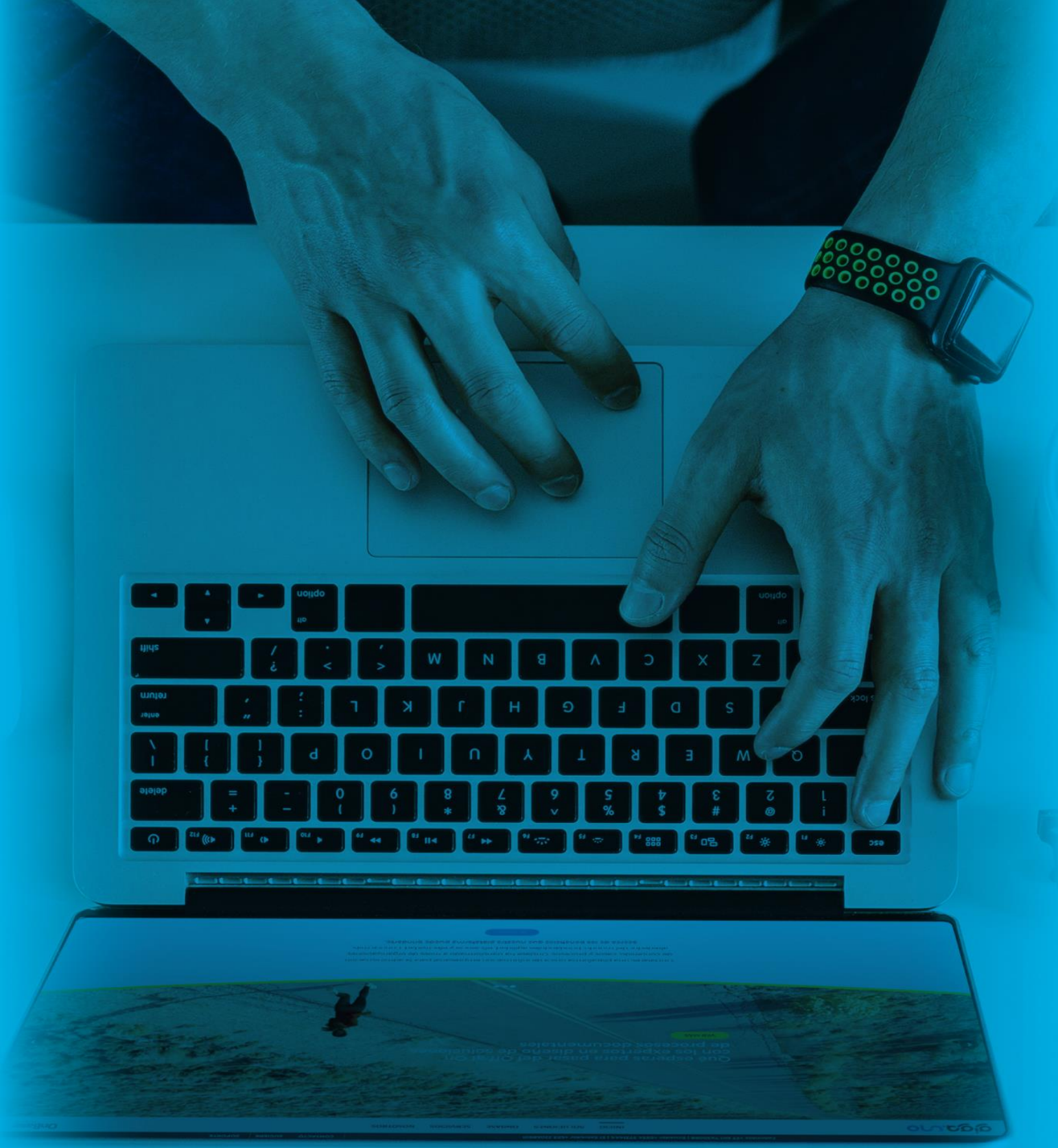


“MANIFESTAMOS NUESTRA CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA Y ACEPTAMOS LO QUE EN ELLA SE CONSIGNA”.

El Cliente certifica que la totalidad de los suministros o servicios reseñados en la presente acta de recepción han sido entregados/terminados y que están de acuerdo con las especificaciones formales y demás requisitos contractualmente convenidos y establecidos entre GIGA COLOMBIA SAS y **SENA.**

En constancia de conformidad se firma:

QUIEN RECIBE:	QUIEN ENTREGA:
Diana Eugenia Sarmiento Soto Supervisora de Contrato SENA	**Andrea Cardenas** Gerente de Proyecto Giga Colombia



giga.uno

Ecuador Colombia El Salvador

INFORME DE GESTIÓN No. 04 del 13/12/2024	
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Diana Eugenia Sarmiento Soto
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6747952 DE 2024
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Contratar la actualización al licenciamiento, soporte técnico, mantenimiento y realizar los desarrollos de acuerdo con los requerimientos funcionales en la plataforma OnBase.
VALOR:	3 .113.001.520,00 COP
CONTRATISTA:	GIGA COLOMBIA S.A.S**.**
NIT:	900554898-9
LUGAR DE EJECUCIÓN:	BOGOTA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16 de septiembre 2024
FECHA DE INICIO:	16 de septiembre 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	112 días

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
a. Entregar los informes específicos o extraordinarios referidos a la ejecución del contrato, cuando le sean solicitados por parte de quien ejerce el control y vigilancia del contrato.	En el periodo reportado no se solicitaron informes por parte de la SENA al contratista.	No aplica para el periodo reportado
b. Brindar servicio y soporte en aspectos técnicos y funcionales de la herramienta, así como la actualización de la documentación requerida de las funcionalidades implementadas para la Entidad, así como la totalidad de la información alojada del SENA.	Para el periodo correspondiente a este informe se realizó la atención de los casos y solicitudes realizadas por la supervisión del contrato y por el área funcional: la coordinación del Grupo de administración de documentos.	Reporte de Casos asistencia Administrador SENA Diciembre 2024.xlsx Monitoreo_servicios_Diciembre_2024.xlsx
c. Todo ajuste que se lleve a cabo por parte del soporte debe quedar documentado y deberá ser incluido en el informe mensual de ejecución, la plantilla de este informe será suministrada por la supervisión del contrato para su diligenciamiento.	Para el periodo correspondiente a este informe se recibieron en total 1 solicitud de incidente que fue respondida por el administrador y registradas en la plataforma Odoo. Se relaciona informe correspondiente.	Reporte de Casos asistencia Administrador SENA Diciembre 2024.xlsx

d. Actualizar la documentación funcional y técnica existente de acuerdo los lineamientos definidos por la Oficina de Sistemas (Paso a producción) sin que genere costos adicionales para el SENA.	Se realizo la entrega de la documentación actualizada de la versión OnBase 24.1. La documentación correspondiente a actualización de manuales en español se realiza posterior a la entrega de cambio de versión en ambiente de pruebas	https://app.sharebase.com/#/folder/177351/share/57-1S4QoyBUEwjput3-ErBoqqNo0G4
e. Suministrar el recurso necesario para la actualización de las nuevas versiones de OnBase sin que genere costos adicionales para el SENA, el cual deben ser diferente al designado para prestar los servicios de soporte en sitio y ejecución de bolsa de horas.	Para el periodo presentado aún no se inicia con actividades de cambio de versión. Se espera respuesta sobre la entrega de ambientes previos para iniciar la ejecución del plan preliminar entregado.	*GCO-SENA-Cambio de versión OnBase Foundation24.1.xlsx*
f. Entregar la documentación técnica y funcional, así como el cronograma, actas e informe final de ejecución de los ajustes que se realicen dentro de la bolsa de horas.	Se envía documento plan de trabaja con propuesta horas para ejecución posterior a la entrega de ambientes y cambio de versión	*GCO-SENA- Plan Servicios Profesionales -V1* *Plan de trabajo Servicios Profesionales*
g. Garantizar la asistencia y permanencia del ingeniero de soporte en sitio dentro de la jornada laboral del SENA, de lunes a viernes (8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.) para garantizar la disponibilidad del aplicativo ONBASE, su correcto funcionamiento, el soporte en caso de fallas y la configuración de nuevas funcionalidades sobre la plataforma instalada de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.	Para el periodo reportado se garantiza la asistencia del ingeniero de soporte Jorge Rojas durante el mes de octubre en la jornada laboral indicada.	No aplica producto documentado.
h. Elaboración de actas sobre cada una de las reuniones que se lleven	Para el periodo reportado se realiza la elaboración del acta # 19 de seguimiento	https://app.sharebase.com/#/folder/177397/share/57-kq95v7Jq0QbhkAav7LZU6MEHukU

	a cabo durante la ejecución del contrato de cada uno de los proyectos, reuniones de seguimiento y demás sesiones donde participe el proveedor, así como la gestión de firmas asociadas a los participantes.	de proyecto realizando la respectiva gestión de firma de participantes.	
i.	Garantizar que cada proyecto que se ejecute deberá contar con acta de aprobación por parte del área funcional para su ejecución.	Para el periodo reportado no se han ejecutado proyectos específicos, si no actividades propias de la migración.	No aplica para el periodo reportado
j.	Garantizar que la herramienta se encuentra configurada, parametrizada y optimizada para propender por el acceso permanente a la información.	Dentro de las actividades realizadas por el ingeniero de soporte se valida el correcto funcionamiento de OnBase y se apoya actividades propias de la migración según las solicitudes propias del SENA. La indisponibilidad presentada es producto de pendientes a nivel de infraestructura.	No aplica producto documentado.
k.	El soporte en sitio deberá presentar un informe preliminar del diagnóstico de la herramienta y las funcionalidades implementadas en la solución que tiene el SENA en OnBase donde se incluyan recomendaciones y mejores prácticas para la optimización de los procesos y configuraciones que se encuentren en la aplicación y que sean susceptibles de mejoras y/o ajustes.	Para el periodo correspondiente, se lleva a cabo la validación de las mejoras relacionadas por el SENA, con el objetivo de evaluar alternativas y generar la estimación correspondiente.	No aplica para el periodo reportado
l.	Entregar al SENA los correspondientes medios de instalación del software. En caso de disponer algún tipo de portal web para la descargar del producto, servicio complementario del software. Se deben conceder y entregar las correspondientes	Se dispone de un enlace ShareBase donde se ubican los instaladores correspondientes, así como la documentación relacionada “manuales” y documentación con la especificación de licenciamiento y fechas disponibles.	https://app.sharebase.com/#/folder/177351/share/57-1S4QoyBUEwjput3-ErBoqqNo0G4

	credenciales de acceso para que desde la Oficina de Sistemas o quien haga sus veces en regionales y/o centros realice la descarga y/o verifique el estado de la suscripción de licenciamiento.		
m.	Entregar y/o permitir al SENA el acceso a recursos documentados por el fabricante del producto, como: guías, manuales técnicos o funcionales, tutoriales, sistemas virtuales de aprendizaje disponibles de manera digital, física o electrónica.	Todos los recursos que estan relacionados con este literal estan disponibles en la página del fabricante https://community.hyland.com/ en donde los clientes se pueden registrar con su usuario de domino del cliente, en este caso example@sena.edu.co. Para algunos usuarios ya se encontraba realizado el registro.	https://app.sharebase.com/#/folder/177351/share/57-1S4QoyBUEwjput3-ErBoqqNo0G4
n.	Garantizar que todo caso gestionado por el ingeniero de soporte debe quedar radicado en la herramienta de registro, seguimiento y control de casos que defina el proveedor y que contará con el acceso de los usuarios que defina el SENA, de igual manera, el acceso a esta herramienta para la validación de gestión de casos y la generación de reportes asociados a esta gestión deberá poder generarse por parte de la supervisión del contrato y los usuarios que esta defina.	Todos los casos recibidos en el periodo correspondiente a este informe se han registrado y notificado vía correo electrónico.	https://giga1.odoo.com/
o.	El ingeniero de soporte en sitio deberá realizar las transferencias de conocimiento que sean requeridas sobre las funcionalidades que estén implementadas en ambiente productivo de la aplicación OnBase, generando las respectivas actas e insumos necesarios para que el SENA cuente con un	Para el periodo del informe, se han realizado todos los acompañamientos a el área funcional en cuanto a las solicitudes y requerimientos realizados en sitio y de manera remota.	No se genera documentacion de evidencia

repositorio con esta información tales como documentación, presentaciones y/o grabaciones.		
p. El ingeniero de soporte en sitio deberá realizar monitoreo de los servicios de la aplicación e incluirá dentro del informe mensual de gestión los resultados de esta actividad por cada ambiente (desarrollo, preproducción y producción) del sistema de información OnBase.	Desde la administración se realizan los monitoreos correspondientes a través de las actuales herramientas desde la aplicación que se relacionan en el informe de monitoreo. Durante el periodo del actual informe y a la fecha del cierre de este, no se ha tenido acceso directo a ninguno de los ambientes tanto productivos como no productivos. Sobre el particular se realiza monitoreo constante durante todos los días, relacionamos los principales novedades y hechos relacionados con el tema	Monitoreo_servicios_Diciembre_2024.xlsx
q. Cumplir con la definición e implementación de buenas prácticas de desarrollo seguro.	Para las actividades de ajuste o nuevas implementaciones se debe cumplir con el proceso establecido cumpliendo cada una de las etapas: • Diseño • Implementación en ambientes previos (desarrollo, preproducción), • Pruebas funcionales con su respectiva certificación Asegurando de esta manera cumplir con las buenas practicas de desarrollo y el menor impacto de la operación cuando se presenten pasos a producción.	No aplica para el periodo reportado
r. Cumplir las políticas de seguridad y privacidad de la información y protección de datos personales.	Se cumplen según las recomendaciones establecidas desde la supervisión.	No aplica para el periodo reportado

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	GIGA COLOMBIA SAS	**NIT:**	900554898
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	octubre 2024
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	noviembre 2024
Número de Radicación:	81310192	**Total a pagar:**	$66,961,800
Fecha de vencimiento:	26/11/2024	**Total de empleados:**	31
Fecha de Pago:	19/11/2024	**Número de Administradoras:**	14

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1061519692
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	31		$0	$1,190,000
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	13		$0	$11,525,500
230301	800224808	Porvenir	3		$0	$3,064,300
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	2		$0	$4,632,000
231001	800227940	Colfondos	2		$0	$2,138,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	11		$0	$18,478,100
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	31		$0	$9,303,600
EPS002	800130907	Salud Total EPS	2		$0	$602,000
EPS005	800251440	Sanitas EPS	9		$0	$5,975,300
EPS008	860066942	Compensar EPS	16		$0	$6,375,600
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	3		$0	$718,500
EPS047	901438242	Seguros Bolivar EPS	1		$0	$264,000
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2		$0	$1,616,600
PASENA	899999034	SENA	2		$0	$1,077,700
						$66,961,800

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Certificado
Bancario

Miércoles, 15 de enero de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GIGA COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT 900554898, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	28190290432	2012/11/14	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.